



**DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA.**

**Dirección General de Planificación y Monitoreo (DGPM) - Dirección de Políticas de Inclusión y No Discriminación (DPID) - Dirección de Planificación y Evaluación (DPE)**

**Quienes suscriben,** (funcionario: nombre y cargo):

- Rossanna Magdalena Báez Jara, Profesional;
- Rosa Elizabeth Galeano Roig, Jefa del Departamento de Derechos Humanos;
- Lorena del Pilar Soria G., Jefa interina del Departamento de Estadística y Monitoreo;
- Ana María Pujol G., Directora de Políticas de Inclusión y No Discriminación;
- Julio Nacienceno Blanco, Director de Planificación y Evaluación;
- Gloria Beatriz Benitez Jara, Directora General.

**DECLARAN, lo siguiente:**

**Esta Dirección General y sus dependencias, se someten a los principios, valores y comportamientos éticos, que se detallan en el Código de Ética de la SFP, aprobado por Resolución N° 491/2020.**

**En la ciudad de Asunción a los 23 días del mes de Diciembre de 2020**

**Firmantes:**

Rossanna Magdalena Báez Jara

Rosa Elizabeth Galeano Roig

Lorena del Pilar Soria G.

Ana María Pujol G.

Julio Nacienceno Blanco

Gloria Beatriz Benitez Jara



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

**Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.**

Yo, Gloria Beatriz Benítez Jara, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: Gloria Beatriz Benítez Jara



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Julio Nacienceno Blanco**, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: **Julio Nacienceno Blanco**



TETÁ  
REMBIJOKUÁI  
Sámbyhyha  
Secretaría de la  
FUNCIÓN  
PÚBLICA

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Ana María Pujol**, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....  .....

Aclaración de Firma: **Ana María Pujol**



TETĀ  
REMBIJOKUĀI  
Sámbyhyha  
Secretaría de la  
FUNCIÓN  
PÚBLICA

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Rosa Elizabeth Galeano Roig**, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: **Rosa Elizabeth Galeano Roig**



TETÃ  
REMBIJOKUÁI  
Sãmbyhyha  
Secretaría de la  
FUNCIÓN  
PÚBLICA

■ TETÃ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Lorena del Pilar Soria Giménez**, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: **Lorena del Pilar Soria Giménez**



TETĀ  
REMBIJOKUÁI  
Sámbyhyha  
Secretaría de la  
FUNCIÓN  
PÚBLICA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

### Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, **Rossanna Magdalena Báez de Olmedo**, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: **Rossanna Magdalena Báez de Olmedo**